



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año VIII No. 1760

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,
Martes 6 de Septiembre de 2022

SECCIÓN LEGISLATIVA



ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 13

PRIMERO.- A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87 de la Constitución Política del Estado, se fija el día 14 de septiembre del año 2022, a las 9:00 horas, para recibir de la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, la documentación relativa al informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la Entidad.

SEGUNDO.- Comuníquese lo acordado al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado para los efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Una vez recibida la información sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la Entidad, póngase la misma a disposición de los integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado para su conocimiento.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario.- C. José Antonio Jiménez Gutiérrez, Diputado Secretario.- Rúbricas.



ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 14

Con fundamento en el artículo 58 fracción I de la Constitución Política del Estado, se convoca a los diputados de la LXIV Legislatura a concurrir al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo el día miércoles 7 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, a la apertura del segundo período extraordinario de sesiones correspondiente al tercer receso del primer año de ejercicio constitucional, con la finalidad de conocer sobre el siguiente asunto:

- Propuesta de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Administración, para cambiar temporalmente la sede del Poder Legislativo y efectuar la Sesión Solemne en la que se rendirá el Primer Informe de Actividades de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Campeche.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado para los efectos que correspondan.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

C. Jorge Pérez Falconi, Diputado Secretario.- C. José Antonio Jiménez Gutiérrez, Diputado Secretario.- Rúbricas.